

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42

ACTA No. 40-2012
SESIÓN ORDINARIA No. 32-2012

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Acta de la sesión ordinaria número 32 del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional (UTN), celebrada en la sala de sesiones de la Rectoría, campus Edificio Administrativo, el martes 09 de octubre del 2012, a partir de las 3:10 p.m.

Miembros presentes:

Presidente del Consejo Universitario.

- Marcelo Prieto Jiménez. Rector.

Representantes de las Sedes, Decanos.

- Emmanuel González Alvarado, Sede Central.
- Rodney Cordero Salas, Sede Atenas.
- Fernando Varela Zúñiga, Sede Pacífico.
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, Sede San Carlos.
- Roque Dávila Ponce, Sede Guanacaste.
- Ricardo Ramírez Alfaro, Director Ejecutivo del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa

Representante del Sector Administrativo

Doris Aguilar Sancho.

Representantes del Sector Docente

- Marisol Rojas Salas.
- Ana Isabel Rodríguez Smith.
- Luis Fernando Chaves Gómez.

Representantes del Sector Estudiantil.

- Ernesto Escorriola Hernández.
- Georgeanela Mata Castillo.

Sector Productivo Nacional

- Francisco Llobet Rodríguez
- Álvaro Valverde Palavicini

Vicerrectoras:

- Katalina Perera Hernández, (Vicerrectora de Docencia)
- **Ausentes con justificación:**
- Ana Ligia Guillén Ulate, (Vicerrectora de Vida Estudiantil)

ORDEN DEL DÍA

Invitados: Jefes de Área, Directores, Miembros del Consejo Universitario.

- 1) REVISION DEL ACTA No. 39-2012.

1 2) CORRESPONDENCIA

2
3 2.1) Remisión de documento de Políticas de Articulación entre UTN-INA, UTN-MEP
4 para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.

5
6 2.1) Remisión de nota TEUTN-265-2012 relativo a la Resolución número 40-12 sobre
7 resultados de las pasadas elecciones del 28 de setiembre para elegir Representantes
8 del Sector Productivo Nacional.

9
10 3) ASUNTOS ESPECIALES

11
12 3.1) Audiencia al señor Ministro de Justicia Fernando Ferraro, Presidente de la
13 Academia de Propiedad Intelectual, conversatorio sobre Ley de Fotocopiado.
14 Lugar: Auditorio de la Administración Universitaria. 3:30 p.m.

15
16 3.2) Visita al Edificio Antiguo Instituto de Alajuela para observar los avances de la
17 remodelación, Costado Sur del Parque Central. 5:00 p.m.

18
19 Cierre de Sesión.

20 -----
21 **I.REVISIÓN DE LAS ACTAS No.39-2012.**

22 El señor Rector en mutuo acuerdo con el Consejo, pospone para la próxima
23 sesión la aprobación del Acta No.39-2012.

24 El señor Rector da la más cordial bienvenida al señor Ministro de Justicia;
25 Fernando Ferraro; a los asesores del señor Ministro, el señor Bernal Montes de Oca,
26 Presidente de la Cámara del Libro y al señor Álvaro Valverde Palavicini recién electo y
27 miembro del Consejo Universitario.

28
29 **II. CORRESPONDENCIA**

30
31 2.1) Remisión de documento de Políticas de Articulación entre UTN-INA, UTN-MEP
32 para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.

33 El presente tema será analizado en la próxima sesión del Consejo Universitario.

34
35 2.2) Remisión de nota TEUTN-265-2012 relativo a la Resolución número 40-12 sobre
36 resultados de las pasadas elecciones del 28 de setiembre para elegir Representantes
37 del Sector Productivo Nacional.

38 Se conoce la nota TEUTN-265-2012 emitida por el Tribunal Electoral
39 Universitario, relativa a la Resolución número 40-12 sobre resultados de las pasadas
40 elecciones del 28 de setiembre para elegir Representantes del Sector Productivo
41 Nacional.

42 El señor Rector da la bienvenida al nuevo Representante del Sector Productivo
43 Nacional ante el Consejo Universitario, el señor Álvaro Valverde Palavicini. Esta

1 Resolución declara que el señor Valverde Palavicini es el nuevo miembro del Consejo
2 Universitario y Representante del Sector Productivo Nacional, declara también que el
3 Representante del Sector Productivo Local y para la Sede de Atenas es electo el señor
4 Jorge Rafael Ramírez Rodríguez. Esta es la única Universidad pública de Costa Rica,
5 que posee entre sus miembros Representantes del Sector Productivo Nacional.

6 El señor Rector procede a juramentar a don Álvaro Valverde Palavicine.
7 Seguidamente da la palabra al señor Ministro de Justicia.

8 9 3) ASUNTOS ESPECIALES

10
11 3.1) Audiencia al señor Ministro de Justicia Fernando Ferraro, Presidente de la
12 Academia de Propiedad Intelectual, conversatorio sobre Ley de Fotocopiado.
13 Lugar: Auditorio de la Administración Universitaria. 3:30 p.m.

14
15 El señor Rector brinda una cordial bienvenida al señor Ministro de Justicia;
16 Fernando Ferraro, quien explica de manera directa la situación que se ha planteado
17 alrededor del veto reciente del Poder Ejecutivo a la Ley que despenalizaba la
18 reproducción de diversos materiales para efectos académicos.

19 El señor Ministro agradece por la oportunidad de exponer sobre un tema que
20 obedece más a la desinformación.

21 El señor Ministro propone que el ánimo de realizar esta exposición es para que
22 fluya la información. Explica que la legislación costarricense reconoce de manera plena,
23 clara y sin ambigüedades, la excepción académica que permite la reproducción de
24 obras de cualquier tipo con fines académicos. La Ley no solo protege en el caso del
25 estudiante, docente o particular que busca realizar una reproducción con fines
26 académicos, sino también la persona física o jurídica que brinda el servicio para realizar
27 esa reproducción. Desde el punto de vista legal en Costa Rica la excepción académica
28 está reconocida en un sentido muy amplio.

29 Los artículos que tienen que ver con el tema son únicamente dos. En el artículo
30 73 de la Ley de Derechos de Autor, y en el artículo 54 de la Ley de Observancia, aquí
31 es donde está la excepción académica. Las sanciones y prohibiciones no se pueden
32 interpretar en un sentido amplio, solo está prohibido lo que expresamente se dice y
33 solamente se puede sancionar lo que expresamente se indica, en resumen la
34 interpretación de la normativa no puede realizarse en un sentido amplio.

35 En Costa Rica existe la Comisión de enlace Interinstitucional desde hace varios
36 años, para la protección y promoción de la propiedad intelectual. El fin de esta comisión
37 es discutir política pública en este plano, esta comisión está conformada por el
38 Ministerio de Justicia, el Ministerio de Comercio exterior, el Ministerio de Ciencia y
39 Tecnología, el Ministerio de Seguridad Pública, está conformada también por los
40 Registros de los Derechos de Autor, el Registro de Propiedad Industrial, la Dirección
41 General de Aduanas, la Escuela Judicial, el Organismo de Investigación Judicial y por la
42 Fiscalía General de la República. Estas entidades se manifestaron desde el año 2009, a
43 través de los medios de comunicación, en esta misma posición.

1 En nuestro país hay una excepción académica planteada en términos muy
2 amplios, la cual ampara no solo al usuario, sino a quien ofrezca el servicio.

3 Desde el año 2009, no se ha cambiado de posición, desde el principio se ha
4 mantenido el criterio técnico de las entidades que tienen que ver con esta materia.

5 El señor Ministro enfatiza que no se debe dar crédito a un criterio particular,
6 contra el criterio de todas las entidades antes mencionadas.

7 Menciona que actualmente la Cámara del Libro, mantiene una actitud distinta
8 sobre este asunto, porque han hecho un esfuerzo de continuar estudiando este tema,
9 conscientes de que ellos agrupan personas interesadas en esta actividad, aun así lo
10 han dicho de manera muy clara que reconocen la excepción académica.

11
12 3.2) Visita al Edificio Antiguo Instituto de Alajuela para observar los avances de la
13 remodelación, Costado Sur del Parque Central. 5:00 p.m.

14
15 El Consejo Universitario conoce los avances de la remodelación y las mejoras,
16 estructurales que están reconstruyendo: paredes, escaleras, techos, pasillos, salas,
17 aulas, patios, sistemas pluviales, sistemas sanitarios.

18 En este sentido se consigna un nivel de satisfacción por los avances
19 evidenciados y las explicaciones dadas por el Decano de la Sede Central, el señor
20 Emmanuel González Alvarado.

21
22 Se levanta la sesión a las 5:47 p.m.